

ZÓCALO SALTILLO

Martes 26 de octubre de 2021 | Año XIV | Número 4884 | 36 páginas | 5 secciones | www.zocalo.com.mx

\$10.00

ABRE FRONTERA EL 8 DE NOVIEMBRE

Admitirá EU certificado de vacuna digital

Los menores extranjeros estarán exentos del requisito

AGENCIA REFORMA
Zócalo | Washington, DC

Los extranjeros que busquen entrar a Estados Unidos por vía aérea a partir del 8 de noviembre podrán presentar certificados de vacunación contra el Covid-19 emitidos por gobiernos en formato digital o en papel, algo que se espera sea igual para la vía terrestre, aseguraron funcionarios.

Tal como la Administración Biden anunció en septiembre, los viajes aéreos no esenciales serán reabiertos para extranjeros, pero deberán cumplir con un requisito de vacunación con fármacos reconocidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y un requisito de prueba negativa para poder abordar un avión.

"Inicialmente habrá cosas que sean de naturaleza más manual y tal vez más con papel, pero a medida que los ope-



Exigirá prueba negativa

Para poder abordar el avión, los viajeros internacionales deberán probar que están vacunados con fármacos reconocidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y presentar un requisito de prueba negativa.

radores puedan poner en línea más sistemas digitales, probablemente veremos un aumento en el uso de esos tipos", dijo un alto funcionario de la Casa Blanca en conferencia con medios la tarde de ayer.

De acuerdo con otro funcionario, los certificados digitales de vacunación deberán

cumplir con características técnicas que EU detallará más adelante, pero adelantó que ya trabajan con gobiernos extranjeros sobre la naturaleza de los mismos, así como las aerolíneas que serán encargadas de verificarlo

■ Página 2A

Artes 7F



Vuelven a la vida las ánimas del desierto

Invalide prisión preventiva a factureras

Da Corte revés a la 4T: quita cárcel a fraudes

Ministros declaran inconstitucional apartados de la Ley de Seguridad Nacional

AGENCIA REFORMA
Zócalo | Ciudad de México

nistros del Pleno declararon inconstitucional los apartados de la Ley de Seguridad Nacional (LSN) y del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) que prevén la medida cautelar más severa para los procesados por estos tres delitos.

La mayoría también acordó volver a turnar el proyecto del ministro Fernando Franco, ponente original, para que sea re-elaborado y votado con el resto de los apartados impugnados en esta acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y senadores.

Por 8 votos contra 3, los mi-

■ Página 2A

AMLO, EL SEGUNDO MÁS POPULAR DEL MUNDO: FINANCIAL TIMES ■ 3A



Especial atención en operativos ante próximas celebraciones

■ Ciudad 2C



ALCALDE DA LUZ VERDE AL HALLOWEEN

■ Ciudad



Acuñan moneda por los 3 años de AMLO

La acuñadora Emiliano Zapata puso a la venta monedas conmemorativas por los tres años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Se trata de piezas de acero y níquel, comercializadas a través de la plataforma Mercado Libre.

■ Negocios

PIDEN SER PRUDENTES AL IR A PANTEONES

■ Ciudad



RECONOCEN A TRABAJADORES DE LIMPIEZA

■ Ciudad



flash!
RESUMEN LA VIDA DEL DÍOS DEL FUT



6 367826 413860



6 367826 413860

Prepara Congreso reforma

El ICAI se quedaría sin el quinto consejero

ARTURO ESTRADA ALARCÓN
Zócalo | Saltillo

Al cumplirse tres años desde que se pidió al Congreso del Estado iniciar con el proceso de selección del nuevo integrante del Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), ahora sale a la luz que no habría proceso alguno.

De acuerdo con una diputada integrante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, se estaría impulsando una reforma a inicios de 2022 con la intención de bajar

1.8 mdp

por año se han ahorrado por un comisionado menos

de cinco a cuatro el número de comisionados, y esa es la razón por la que la actual Legislatura ha hecho caso omiso al pendiente con el ICAI.

■ Página 12A

Y baja la productividad

Cuando el Consejo del ICAI estaba completo, en promedio cada comisionado tenía que atender y dictaminar un promedio de 138 a 194 recursos de revisión por año.

Durante 2019, ya con una silla vacía, cada comisionado tuvo que dictaminar un promedio de 255 recursos de revisión en 2019; pero en 2020 la cifra bajó a 143 recursos por integrante; y en este 2021 llevan una media de 121 trámites por consejero.

Cabe destacar que las inconformidades atendidas fluctúan de manera errática de un año al otro.